

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

49701 BARCELONA

Doña Laura Martínez Martínez, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1692/2020. Sección: A.

NIG: 0801947120208018181.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15-12-2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. SANUY I ROSELL, S.A., con CIF A08161630, con domicilio en Calle Bilbao, 25, Ripollet

Barcelona, 15 de diciembre de 2020.- Letrada Administración de Justicia, Laura Martínez Martínez.

ID: A200066235-1